I MUNICIPALIDAD DE LOTA

ALCALDIA

LOTA, 07 de Octubre de 2022.-

DECRETO Nº 1330.-

Vistos:

Solicitud de uso de vehículo a) municipal, camioneta Mahindra placa patente HDHY - 33, para el día 09.10.2022, desde las 10.00 hrs. hasta las 21.00 hrs, Para actividad que se realizará en Sector Compuestas de Colcura "FIESTA TIPICA CLUB DE HUASOS". Según memorándum № 325, del 07.10.2022, autorizado por Sr Administrador Municipal.

> b) Decreto Ley Nº 799 de 1974 sobre

uso de circulación de vehículos estatales.

- Art. 63º letra n) de la Ley Nº 18.695. c)
- d) Decreto Nº 754, de fecha

25.03.2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales.

> Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º, y e)

66º de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

Ley Nº 19.880 sobre bases de los f) procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado.

D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio g) Interior publicado en D. O. el 26.07.06, que fija texto refundido de la Ley Nº 18.695.

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autoricese la circulación de vehículo municipal, camioneta Mahindra placa patente HDHY - 33, para el día 09.10.2022, desde las 10.00 hrs. hasta las 21.00 hrs, Para actividad que se realizará en Sector Compuestas de Colcura "FIESTA TIPICA CLUB DE HUASOS". Según memorándum № 325, del 07.10.2022, autorizado por Sr Administrador Municipal.

2.- Ordénese a realizar trabajo extraordinario al funcionario don RAFAEL VILLAGRAN JARA, Auxiliar a Contrata, Grado 13º E.M.R., para el día 09.10.2022 desde las 10.00 hrs hasta las 21.00 hrs., para realizar actividad señalada en letra a) de los Vistos.

OPORTUNIDAD ARCHIVESE

EMUNIQUESE EN

JOSE MIGOLI ARIONA BALLESTEROS STCRETARIO MUNHEIPAL

BBV/JMAB/JEEP/RPVB/mlla.

Distribución:

BLIDAD

SECRETARIO

- Enc, Movilización.
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo

BENITEZ VEGA

ALCALDE SURPOGANTE